

-Regularícese Cometido Funcional a Jefe del
Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 06 JUN. 2019

DECRETO D.E.M. N° 1829-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Jefe del
Departamento de Educación de Lota, Don: **JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA**;
DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L.
N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la
Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren
los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Jefe del Departamento de
Educación de Lota, Don: **JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA**,
cometido funcional, para participar en Reunión Comité Local
Desarrollo Profesional Docente de la Provincia de Concepción, el día 06 de
Junio de 2019, (1/2 día), en el Salón Pablo Neruda de la Secretaría Ministerial de
Educación, ubicada en San Martín N° 1062, de la ciudad de Concepción.-.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON JONATHAN DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

EJDC/JMAB/SCC/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo